



EJECUTIVO SINGULAR.

RAD No. 2020-00387-00.

SECRETARIA: Señor Juez; pasó a su despacho el presente proceso, junto con el memorial presentado por el Apoderado Judicial de la parte ejecutante, en el cual autoriza a **KENNY POLO CANDANOZA** para que revise el expediente y en general realice las gestiones necesarias permitidas por la ley.

Sírvase proveer.

Sincelejo, 18 de Enero de 2021.

**LINA MARIA HERAZO OLIVERO
SECRETARIA**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL ORAL MUNICIPAL DE SINCELEJO, Dieciocho (18) de Enero de Dos Mil Veintiuno (2021).

En atención a la nota de secretaría precedente, acaeciendo que el Apoderado Judicial de la parte ejecutante JUAN DIEGO COSSIO JARAMILLO le otorga Autorización al señor **KENNY POLO CANDANOZA** para que en su nombre y representación revise y presente escritos dentro de la presente litispendencia, se dispondrá lo propio, de conformidad con el Inciso 2º, Artículo 74 del Código General del Proceso.

En mérito de lo expuesto sé,

RESUELVE:

Por expresa autorización del Apoderado Judicial de la parte ejecutante JUAN DIEGO COSSIO JARAMILLO, permítasele al señor **KENNY POLO CANDANOZA**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.140.836.429, para que en nombre y representación de aquel revise, retire oficios y presente escritos signados por el poderdante dentro del presente litigio, lo anterior bajo su estricta responsabilidad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ESTADO No.: 06
FECHA: 19/01/2021
SECRETARÍA

Firmado Por:

**RICARDO JULIO RICARDO MONTALVO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE SINCELEJO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b5163a6d35cbc699ece8e542699a47f5825405d459a5f02b5046d0e42087dfc2

Documento generado en 18/01/2021 11:15:03 AM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>